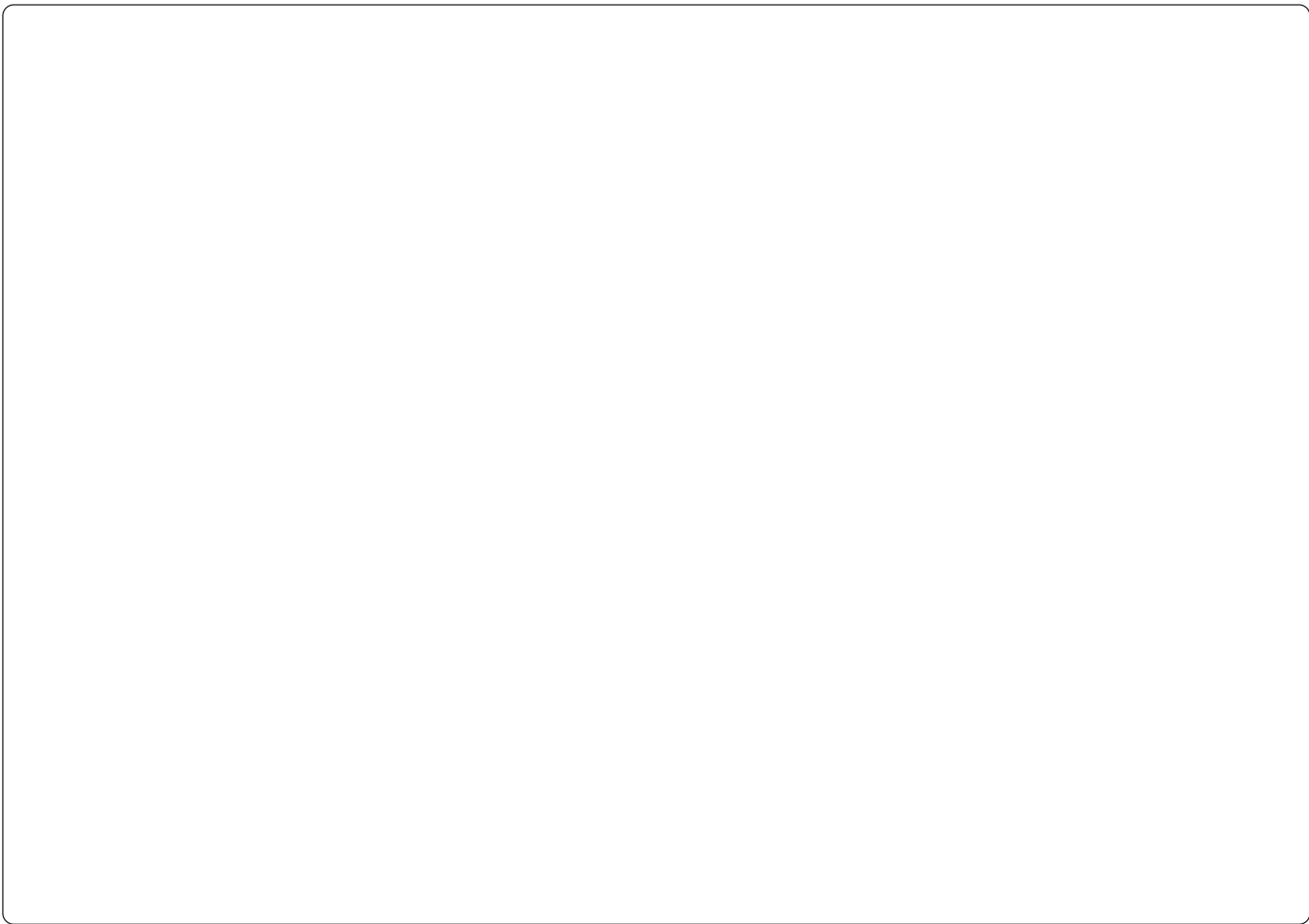




# **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**



**País:** Argentina  
**Nombre del proyecto:** Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa (SINEC)  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Subsecretaría de Equidad y Calidad

Establecido en 1993, de acuerdo a la nueva ley de educación federal, el SINEC produce información periódica sobre el rendimiento académico de los alumnos y los factores asociados al aprendizaje. Tiene entre sus objetivos: fomentar la descentralización; proporcionar información clave sobre la situación de la educación; supervisar el avance en el logro de objetivos de la reforma; identificar desigualdades e insuficiencias, así como áreas para programas compensatorios; y estimular la participación de sectores más amplios en la toma de decisiones en educación.

A partir de 1993 se han administrado pruebas a todos los niños que cursan el último año de la educación primaria y secundaria tanto en idioma como en matemáticas. En 1995 se ampliaron las mediciones incluyendo al tercer grado de primaria y segundo de secundaria y se administraron pruebas en ciencias sociales y naturales. De esta forma se va instalando gradualmente la evaluación al término de cada uno de los ciclos de la nueva estructura del sistema educativo, lo cual se completó en 1996 con la incorporación de la evaluación de 6° de primaria.

Los Operativos Nacionales de Evaluación son anuales y recogen información mediante pruebas de conocimiento con ítems cerrados de opción múltiple, destinados a evaluar el rendimiento de los alumnos en las distintas disciplinas, ciclos y modalidades del sistema. También se aplican cuestionarios a directivos, docentes, alumnos y familias para recoger información sobre la gestión institucional, los procesos en el aula, el nivel socioeconómico de los estudiantes y sus principales actitudes y hábitos frente a la tarea escolar. Esta información, correlacionada con el rendimiento, permite identificar factores de efectividad asociados, distinguiendo los factores educativos de los extraeducativos.

La información es dada a conocer a las autoridades nacionales, estatales, locales y escolares, pero los puntajes individuales de las escuelas no se informan a las escuelas mismas.

Los resultados de las pruebas han sido utilizados para elaborar recomendaciones para mejorar la pedagogía, a nivel central y en cada escuela. También han sido usados para desarrollar manuales para mejorar el aprendizaje y la capacitación en servicio.

**Contacto:** Lilia Toranzos.  
Fono: 54 11 4129 1448  
E-mail: diniece@me.gov.ar

**Fuentes de información:**

- Wolff, Laurence, “Las evaluaciones educacionales en América Latina: avance actual y futuros desafíos”, PREAL Serie Documentos N°11. Santiago, julio 1998.
- PREAL, “Evaluaciones educacionales en América Latina: Avance actual y futuros desafíos” en Formas & Reformas de la Educación. Serie Políticas, Año 1 N° 1. 1998.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, “La educación argentina: en la sociedad del conocimiento 1997. Argentina”. 29ª Reunión de la Conferencia General de la UNESCO. París, 21 de octubre – 12 de noviembre. Buenos Aires, octubre 1997.

**País:** Brasil  
**Nombre del proyecto:** Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica (SAEB)  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación y Deportes

Implantado en 1990 y coordinado por el Instituto Nacional de Pesquisas Educacionais (INEP), el SAEB tiene por objeto apoyar las políticas para mejorar la calidad, equidad y eficiencia de la educación y aportar información sobre los factores asociados a dicha mejoría. Para esto, realiza mediciones periódicas de conocimientos y habilidades de alumnos en diferentes grados (series) y áreas curriculares. En él participan todas las Secretarías Estaduales de Educación de las 27 Unidades Federadas.

Además de medir el desempeño escolar, el SAEB recoge datos sobre caracterización socioeconómica y cultural, hábitos de estudio de los alumnos, perfil del maestro y prácticas pedagógicas, perfil del director y prácticas de gestión escolar, así como también sobre los equipamientos disponibles y las características de la infraestructura de las escuelas.

Las mediciones se realizan cada dos años, en muestras aleatorias estratificadas de alumnos de todo el país de acuerdo a criterios que consideran: grado que cursa el alumno, estado de la Federación, dependencia administrativa de la escuela, localización de la escuela (cercana a capital o interior), número de tur-

nos escolares. Cada aplicación de instrumentos contempla aproximadamente 3 mil escuelas públicas y privadas, 25 mil maestros, 3 mil directores y 220 mil alumnos de 4° y 8° grado de la Enseñanza Fundamental y de 3er grado de Enseñanza Media.

Durante los años 1990, 1993 y 1997 se examinaron conocimientos del currículo común de todo el país, en Matemática, Portugués y Ciencias (Enseñanza Fundamental), Química, Biología y Física (Enseñanza Media). La medición realizada en 1995 solo consideró los logros en Matemática y Portugués. En los años 1990 y 1993 se examinaron muestras de alumnos de 1°, 3°, 5° y 7° grado de la Enseñanza Fundamental. En 1995 y 1997 las mediciones se realizaron sobre muestras de alumnos de 4° y 8° del nivel Fundamental y tercer año de Media.

Las pruebas de desempeño, constituidas por cuadernos o folletos, son elaboradas en base a matrices curriculares validadas nacionalmente de acuerdo a los contenidos practicados en las escuelas, que incorporan también la opinión de especialistas de cada área. Dichas pruebas miden tanto contenidos como habilidades (en sus diversos niveles de complejidad) de los

diversos grados escolares y disciplinas evaluadas. Las pruebas de Portugués contienen tanto ítemes de respuesta abierta como de alternativa múltiple. En las restantes disciplinas se usan solo respuestas cerradas.

La aplicación de las pruebas es de responsabilidad de agentes externos, quienes se desempeñan de acuerdo a procedimientos unificados y tiempo controlado. Los mismos agentes externos recogen la información sobre las escuelas. Los cuestionarios de directores y maestros son autoadministrados.

Los resultados se divulgan a nivel nacional, desagregados por región, estado, localización, zona geográfica y dependencia administrativa. Se elaboran informes técnicos y documentos específicos, según audiencias determinadas (ministerio, secretarías estatales, municipios, unidades escolares, comunidad).

El SAEB no ha producido materiales didácticos para realimentar y mejorar la labor docente, derivados de los resultados de las pruebas. Sin embargo, algunas secretarías estatales y municipales han iniciado esta labor.

El análisis de los resultados permite acompañar la evolución del desempeño de los alumnos y de los

diversos factores que inciden en la calidad y efectividad de la educación. Posibilita la definición de acciones para corregir las distorsiones identificadas, el perfeccionamiento de la práctica docente y de los resultados de las escuelas y el sistema educacional. La información es utilizada por gestores y administradores de la educación, investigadores y profesores.

**Contacto:** M. Helena Guimarães de Castro, INEP.  
Fono: 55 61 410 8406.  
Fax: 55 61 226 8468.  
E-mail: eliana@netgo.com.br

**Fuentes de información:**

- Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais, INEP, “SAEB. Sistema Nacional da Avaliação da Educação Básica”, en: [www.inep.gov.br/saeb/](http://www.inep.gov.br/saeb/)
- Ministério da Educação e do Desporto. “Desenvolvimento da Educação no Brasil”. Brasília, 1996.
- PREAL Mejores Prácticas N° 11, junio 2002. En [www.preal.org](http://www.preal.org)

**País:** Brasil  
**Nombre del proyecto:** Sistema de Evaluación del Rendimiento Escolar del Estado de São Paulo (SARESP)  
**Institución responsable:** Secretaría de Estado de Educación, São Paulo

Aplicado en la red estadual de enseñanza de São Paulo, este es un sistema de evaluación de acompañamiento longitudinal de los estudiantes, con alternancia de los grados evaluados para medir el progreso de los alumnos en los niveles de Educación Fundamental y Media. Busca subsidiar la toma de decisiones de política educacional y ofrecer a las escuelas información objetiva sobre los puntos críticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma, intenta incrementar la autonomía pedagógica de las escuelas. En su definición influyó también la formulación del **Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica (SAEB)**.

El SARESP partió en 1996 con la Enseñanza Fundamental, involucrando mediciones en todas las series o grados en forma secuencial, en las áreas de matemáticas, portugués, ciencias e historia/geografía, y contemplando mediciones posteriores en la Enseñanza Media.

En 1997 evaluó a todos los alumnos de 3° y 7°, considerando contenidos del año lectivo anterior en Portugués, Matemática, Ciencias y Geografía e Histo-

ria. En 1998 evaluó todos los estudiantes de 4° y 8°, también sobre la base de contenidos del año anterior en las áreas de conocimiento indicadas, siendo la mayor medición efectuada en Brasil al abarcar a más de un millón de alumnos. En ambos años, además de la prueba de rendimiento escolar, se incluyó un cuestionario a las escuelas y otro a los estudiantes involucrados, a fin de establecer un perfil de ambos y buscar variables que afectan el rendimiento. Los resultados son analizados en las unidades escolares, en instancias regionales y en el ámbito central.

El sistema contempla la comparación de resultados y determinación de ganancias en los aprendizajes, sobre la base de la construcción de escalas cuyos puntos representan diferentes niveles de desarrollo y aprendizaje. Sus puntos inferiores contienen los ítems más simples de la prueba, que exigen menos en términos de conocimiento y habilidad para ser resueltos. Dichas escalas permiten a las escuelas determinar si hubo avances en los aprendizajes de un año a otro. Este procedimiento permite a la escuela, por una parte, conocer en qué punto de la escala de habilidades

se concentran sus alumnos y, por otra parte, disponer de información para analizar la práctica pedagógica y las posibilidades de lograr los conocimientos y habilidades deseados. Además, permite posicionar una escuela en relación con resultados logrados por el conjunto de unidades escolares que integran las distintas agrupaciones administrativas del sistema escolar.

**Contacto:** Dr. Gabriel Benedito Isaac Chalita, Secretario de Educación de São Paulo.  
Fono: 55 11 321 82001, 321 82000.  
Fax: 55 11 25558 1835.  
E-mail: infoeducacao.sp.gov.br

**Fuentes de información:**

- Secretaría de Estado da Educação de São Paulo; Fundação para o Desenvolvimento da Educação, “SARESP 96/97. Resultados comparativos”. São Paulo, 1998.
- Secretaría de Estado da Educação de São Paulo, “Sistema de Avaliação de Rendimiento Escolar do Estado de São Paulo. Documento de implantação”. São Paulo. S./f.



**País:** Chile  
**Nombre del proyecto:** Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación

Existente desde 1988, el SIMCE tiene por objeto medir regularmente el estado y progreso de los logros de aprendizaje de los estudiantes del sistema escolar. La información obtenida es cuantitativa y cualitativamente relevante para los distintos agentes que participan en la educación (directores de establecimientos escolares, docentes, apoderados y gobierno) y permite conocer el desempeño, en diferentes asignaturas de cada establecimiento educacional en comparación con años anteriores y con otros establecimientos, y de cada curso dentro de un mismo establecimiento. El sistema tiene como base de funcionamiento una prueba que se aplica anualmente a nivel nacional en forma censal a los alumnos que cursan un cierto nivel, que va alternándose entre 4º Básico, 8º Básico y 2º año de Enseñanza Media cada año. Así, en un periodo de tres años, todos estos niveles son evaluados.

Actualmente las pruebas están referidas a los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del nuevo marco curricular, y los sectores evaluados son Matemática, Lengua Castellana y Comunicación, Historia y Geografía, y Ciencias Naturales. Miden también aspectos no cognoscitivos

(desarrollo personal, autoestima, autonomía y actitudes hacia el ambiente) y la aceptación de la labor educacional de la escuela por parte de la comunidad educativa. El sistema recoge además información sobre eficiencia escolar (retención de alumnos hasta que termine todos los cursos previstos; y promoción de esos alumnos de un curso a otro con fluidez, sin repeticiones innecesarias) a partir de informes que los mismos establecimientos proporcionan.

Las pruebas incluyen series de ítemes que evalúan distintos objetivos, pero que están referidos a una misma situación o enunciado unificador. Cada ítem toma un aspecto diferente de la situación descrita y demanda que los alumnos utilicen distintos conocimientos y habilidades para abordarlos. Hay dos tipos de ítemes: i) los de opción múltiple, de preguntas de selección con cuatro opciones (una es la correcta); y ii) ítemes de respuesta abierta, que exigen a los alumnos producir una respuesta y no solo reconocer la que es correcta.

Estudios sobre la experiencia indican que la mayoría de las escuelas extraen conclusiones pedagógicas útiles y planifican acciones remediales de los resulta-

dos de las pruebas, pero pocas trabajan sistemáticamente, siguiendo programas propios. Señalan también que en el nivel central y regional del Ministerio, los resultados del SIMCE han servido para detectar deficiencias y focalizar recursos y esfuerzos para superarlas, a través de iniciativas como el **P 900** o los **Programas de Mejoramiento Educativo**, y para orientar el **Programa de las 900 Escuelas**, **Liceo para Todos** y el **Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados** (SNED), entre otros. Indican, además, que la conciencia pública hacia la educación ha aumentado como resultado del uso que los padres hacen de la información del SIMCE. En las provincias, la supervisión del Ministerio utiliza los resultados del SIMCE para dar asistencia técnica a las escuelas.

Tras 15 años de aplicación, persisten algunas inquietudes respecto del SIMCE, referentes a la distorsión y estrechamiento del currículo que provocan las evaluaciones externas; a cómo hacer para que los docentes y padres comprendan, apoyen y se sientan cómodos con el cambio; cómo conciliar la validez de los resultados, las posibilidades reales de aplicar ciertos procedimientos de evaluación a grandes números de alumnos y la comparabilidad de los resultados, entre otros. Uno de los problemas reconocidos es el

enorme costo en cuanto a recursos humanos y materiales, lo que resulta inevitable cuando se trabaja con pruebas censales. Entre los costos variables, los más importantes corresponden a honorarios de los examinadores o administradores de los instrumentos, que constituyen aproximadamente un 40% del presupuesto del SIMCE.

**Contacto:** Alejandro Gutiérrez, Coordinador Nacional SIMCE. Fono: 56 2 390 4572.  
Fax: 56 2 390 4694.  
E-mail: agutierr@mineduc.cl

#### **Fuentes de información:**

- Alejandro Gutiérrez, “Chile: la experiencia del SIMCE como instrumento de evaluación en gran escala”, presentado en la I Reunión del Forum Hemisférico de Evaluación (Brasilia, 12 al 14 de marzo 2002).
- Orientaciones para la medición SIMCE 2º Medio 2001, en [www.mineduc.cl/documentos/simce/Simce2001.pdf](http://www.mineduc.cl/documentos/simce/Simce2001.pdf)
- MINEDUC, “Informe de resultados de 8º Básico, SIMCE 2000”. Santiago, noviembre 2001.
- PREAL Mejores Prácticas N° 11, junio 2002. En [www.preal.org](http://www.preal.org)

**País:** Costa Rica  
**Nombre del proyecto:** Sistema de Medición de Logros del Aprendizaje  
**Institución responsable:** Ministerio de Educación Pública e Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC)

Tanto la estructura como los componentes de este Sistema de Medición son diversificados en cuanto a las variables que se miden, la función que cumplen las mediciones, las instituciones involucradas en el desarrollo y administración del sistema y, también, la función que desempeña dentro del sistema educativo. Por otra parte, se ha caracterizado por la discontinuidad y por diversas variaciones experimentadas desde su puesta en marcha en 1986, siendo los siguientes sus principales hitos:

En 1986, atendiendo a una solicitud del Ministerio de Educación, el IIMEC preparó pruebas de conocimiento en español y matemática, que fueron aplicadas a todos los alumnos de 3º, 6º y 9º grado y a los estudiantes que terminaban la educación secundaria.

En los dos años siguientes se repitieron estas mediciones, en forma censal en 1987 y muestral en 1988, agregándose pruebas para Ciencias y Estudios Sociales. A partir del año 88 el Consejo Superior de Educación (CSE) instauró los exámenes sumativos de Bachillerato, al final de la educación secundaria, preparados también por el IIMEC hasta el año 96.

En el año 89 el CSE aprobó la realización de pruebas sumativas para el final de la educación primaria,

que fueron elaboradas y aplicadas por las Direcciones Regionales del Ministerio.

Las pruebas de conocimiento de carácter formativo para la educación general básica se suspendieron entre 1989 y 1994, reanudándose su aplicación en 1995, al final de los tres ciclos de la básica y se repitió únicamente al final de los dos primeros ciclos de este nivel en 1996.

Por su parte, la División de Control de Calidad del Ministerio desarrolla y aplica pruebas para la Educación Abierta (estudiantes que completan programas de Alfabetización por Suficiencia), tercer ciclo de la enseñanza básica, y bachillerato.

En la actualidad, el sistema de evaluación consta de varios subsistemas:

*Pruebas de carácter formativo*

- Conocimiento o diagnóstico (3º y 6º de enseñanza básica).
- Diagnósticas de primer ingreso (ingreso a 1º grado).
- Destrezas cognitivas para la resolución de problemas (9º grado).
- Aptitud física.

*Pruebas de carácter sumativo*

- Conclusión de la Educación General Básica.

- Bachillerato.
- Conclusión de II Ciclo de la Educación General Básica.
- Seguimiento a la educación abierta.

Las pruebas de conocimiento, condición física y destrezas cognoscitivas se realizan por medio de encargados que visitan todas las instituciones seleccionadas. La medición demora de tres a cinco semanas. Las pruebas sumativas se aplican en forma simultánea y requieren una organización compleja de delegados ministeriales que resguardan, aplican y manejan todo el proceso.

El desarrollo y aplicación de las pruebas sumativas elaboradas por IIMEC se han realizado con fondos del presupuesto ordinario del MEP. Las pruebas de conocimiento (primer ingreso, destrezas cognoscitivas, y de condición física) se financiaron hasta mediados de 1997 con un crédito del Banco Mundial al Ministerio.

El diseño y validación de estas pruebas han estado a cargo del Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC) de la Universidad Católica de Costa Rica, las direcciones regionales y la División de Control de Calidad del Ministerio de Educación Pública. En mayo de 1997 el Ministerio estableció el Centro Nacional de Evaluación de la Educación (CENE-EDU), dependiente del Consejo Superior de Educación, para asumir los proyectos de medición.

Las mediciones se han realizado sobre muestras nacionales, que tomaron como unidad de muestreo la institución educativa. Las muestras se estratificaron según variables de interés (tipo de institución, tamaño de las mismas, región geográfica).

Hasta 1995 no existía una política clara de divulgación de los resultados y elaboración de planes de acción tendientes a corregir las deficiencias encontradas. Aun así, se preparan informes diferentes según la población destinataria (autoridades nacionales, autoridades regionales, instituciones educativas, comunidad académica).

**Contacto:** Félix Barrantes, División de Macroevaluación y Control de Calidad, MEP.  
Fono: 506 255 2061.

**Fuentes de información:**

- Rojas, C. y Esquivel, J., “Los sistemas de Medición del Logro Académico en Latinoamérica”. The World Bank. Latin America and the Caribbean Office, LCCSSHD Paper Series N° 25. Washington D.C., 1998.
- Esquivel; J., “Medición de logros del aprendizaje y el empleo de los resultados en Costa Rica”.
- PREAL, “Actas Seminario Internacional Evaluación y Estándares en el Educación en América Latina. Realidades y Desafíos”. PREAL Documentos. Santiago, 1997.

**País:** Uruguay  
**Nombre del proyecto:** Evaluación Nacional de Aprendizajes en Lengua Materna y Matemáticas  
**Institución responsable:** Administración Nacional de Educación Pública. Unidad de Medición de Resultados Educativos (UMRE)

Este sistema de evaluación busca generar información para garantizar la adquisición de aprendizajes de los alumnos pertenecientes a sectores sociales más desfavorecidos, así como también contribuir a mejorar la calidad del conjunto del sistema. Busca, también, aportar información a los equipos docentes para enriquecer su trabajo profesional y apoyar su permanente actualización.

En 1996 se realizó por primera vez en el país una evaluación nacional en Lenguaje y Matemática en el último año de educación primaria (6º grado). Las pruebas de matemáticas contenían solo preguntas de selección múltiple. Las de lengua fueron mixtas: incluyeron algunas preguntas abiertas de comprensión y producción de textos, y preguntas cerradas. Junto a estas pruebas, se aplicaron encuestas de carácter auto-administrado a los propios alumnos (autoestima), a sus familias, a los maestros y a los directores de las escuelas. Ello, con el objeto de analizar los resultados académicos en función de los contextos sociales e institucionales, e identificar las escuelas en las que es

necesario hacer un esfuerzo adicional en materia de inversión y apoyo técnico.

Las escuelas fueron clasificadas en cinco categorías, según el contexto sociocultural en que operan, en base al nivel educativo de las madres y equipamiento del hogar. Las escuelas que trabajan en contextos favorables obtuvieron mejores resultados en ambas pruebas, aun cuando se detectó un número considerable de escuelas que trabajan en contextos desfavorables en las que más del 60% de los niños alcanzó niveles de suficiencia en las pruebas (conocidas como escuelas productoras de aprendizaje). Los resultados dieron origen a un programa de intervención pedagógica para apoyar a los maestros que se desempeñan en estas condiciones (**Programa de mejoramiento de los aprendizajes en las escuelas públicas urbanas de contextos desfavorables**).

En 1999 se realizó una segunda medición a alumnos del mismo grado, la que permitió a cada escuela conocer la evolución de los aprendizajes e indicadores sociales en relación a los obtenidos en 1996 por la

propia escuela y por escuelas de similar contexto sociocultural. En el mismo año se realizó por primera vez en el país, una medición de carácter censal en el último grado (9º) del Ciclo Básico de Educación Media, en las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Actualmente se está desarrollando una evaluación de aprendizajes en lectura, escritura y matemáticas en una muestra nacional de niños de Educación Inicial y 1º y 2º grado de Primaria. Asimismo, se está trabajando en los instrumentos para evaluar los aprendizajes en el último grado de Educación Media Superior.

**Contacto:** Pedro Ravela, Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria.  
Fax: 598 2 908 2062.  
E-mail: [pravela@adinet.com.uy](mailto:pravela@adinet.com.uy)

#### **Fuentes de información:**

- Administración Nacional de Educación Pública. Unidad de Medición de Resultados Educativos (UMRE), “Evaluación Nacional de Aprendizajes en Lengua Materna y Matemática. 6º año de Enseñanza Primaria, 1996. Primer informe de difusión pública de resultados”. Montevideo, noviembre 1996.
- Ravela, Pedro. “Retos que confrontan los sistemas nacionales de evaluación de logros de aprendizaje”, documento presentado al Seminario Internacional Estándares y Evaluación de Logros de Aprendizaje, PREAL/ GRADE Lima Octubre 2001. En: [www.grade.org.pe/gtee-preal/](http://www.grade.org.pe/gtee-preal/)
- ANEP / Unidad de Medición de Resultados Educativos “Evaluación 6ºs años de Educación Primaria-1999. Primer Informe Nacional. En: [www.anep.edu.uy/gerenciagrl/invest\\_umre/umredocs/primerinforme.pdf](http://www.anep.edu.uy/gerenciagrl/invest_umre/umredocs/primerinforme.pdf)

**País:** Varios países  
**Nombre del proyecto:** Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación  
**Institución responsable:** Oficina Regional de la UNESCO-OREALC

Esta es una Red de Sistemas de Medición y Evaluación de los países de habla hispana y portuguesa de América Latina y el Caribe, que integra a 15 países. Creada en diciembre de 1994, busca fomentar la coordinación y fortalecer la capacidad de los organismos de evaluación de cada país. Esto, a través de estudios comparativos sobre la calidad de la educación en los países de la región, la generación de estándares regionales, la realización de investigaciones sobre variables asociadas a la calidad de la educación básica y el fortalecimiento institucional de los sistemas de medición y evaluación en los países participantes.

En 1997 se aplicaron pruebas de matemática y lenguaje a una muestra de alumnos de tercer y cuarto grado de enseñanza básica de 13 países de América Latina. También se administraron cuestionarios de antecedentes a los alumnos, docentes, directores y apoderados. Las pruebas fueron desarrolladas por representantes de todos los países participantes y se basan en un análisis de los objetivos curriculares en las áreas de matemáticas y lenguaje en la región. Ellas

reflejan el currículo de cada uno de los países, resultado de un proceso de consultas, verificaciones y acuerdos que demoró dos años y medio. Las pruebas fueron aceptadas por todos los Coordinadores Nacionales y certificadas por evaluadores externos del Educational Testing Service (ETS).

En diciembre de 1998 se dieron a conocer los resultados del Primer Estudio Internacional Comparativo de Lenguaje, Matemáticas y Factores Asociados, que entrega información sobre 11 países, donde Cuba destaca por sus mejores resultados. En lenguaje, los mejores rendimientos comparativos corresponden a Argentina, Brasil, Chile y Cuba. En matemática, en tercer grado, todas las medianas nacionales, a excepción de Argentina y Cuba, se ubican bajo la media regional. En cuarto grado en la misma área los resultados son algo mejores, correspondiendo los mejores rendimientos a Brasil, Chile y Colombia. Los resultados revelaron también que, salvo excepciones, las escuelas rurales muestran los logros más bajos, correspondiendo a las megaciudades los puntajes superiores. Las escuelas privadas,

en casi todos los países, obtienen resultados superiores a las públicas.

Se trata de un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fundación Ford y UNESCO/OREALC, cuyo informe está disponible en Internet.

**Contacto:** Dr. Juan Enrique Froëmmel.  
Fax: 56 2 655 1046.  
E-mail: laboratorio@unesco.cl

**Fuente de información:**

- UNESCO/OREALC, “Primer Estudio Internacional Comparativo de Lenguaje, Matemática y Factores Asociados” Santiago. Dic 1998. <http://www.unesco.cl/lab>